

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 22 de julio de 2013, por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Consejerías de Fomento y Vivienda y Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (BOJA núm. 151, de 2.8.2013).

Advertidos errores en la Orden de 22 de julio de 2013, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a las Consejerías de Fomento y Vivienda y Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, publicada en el BOJA núm.151, de 2 de agosto de 2013, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el Anexo II, en la página 64:

Donde dice: «Velasco Sanz, Raquel
Debe decir: «Velasco Sanz, Raquel

Carácter Ocupación: Provisional».
Carácter Ocupación: Definitivo».